

Urbanismo y Vivienda: El Instituto Municipal del Suelo de Móstoles hereda deudas por obras y certificaciones pendientes de pago que superan los 14.5 millones de euros

Fecha de publicación: 24/09/2015 0:00

Descripción:

Eduardo Gutiérrez, concejal de Urbanismo y Vivienda, ha informado del estado en que se encuentra en este momento el IMS, tras realizar un análisis exhaustivo de la situación económica del organismo dependiente del Ayuntamiento.

Asegura que el polideportivo Andrés Torrejón "se encuentra en un estado en su interior que dista mucho, ni de lejos, de estar acabado, es más a día de hoy quedan por abonar 7 millones de euros.

Para Gutiérrez por todo lo anteriormente expuesto es necesario que la gestión del IMS tenga que ser replanteada: "hay que imponer un nuevo modelo de gestión si queremos mantener esta importante pieza en la política municipal de vivienda"

Eduardo Gutiérrez, concejal de Urbanismo y Vivienda y Presidente del Consejo de Administración del Instituto Municipal del Suelo, ha informado del estado en que se encuentra a día de hoy el IMS, tras realizar un análisis exhaustivo de la situación económica del organismo dependiente del Ayuntamiento.

"Una gestión errática, defectuosa y contraria a las más elementales lógicas de la contratación y del mercado que ha provocado una situación, la del IMS, lamentable y sorprendente; la situación de una empresa en quiebra técnica que revela los grandes déficit de una gestión nefasta", resaltó el edil.

Gestión irresponsable en el pasado

"La situación real, a día de hoy, del IMS es que mantiene una deuda", ha denunciado, de un total de 7.471.464,63 € por impagos a diversas empresas y constructoras, como Sacyr, Construcciones Edisan, así como a Ortiz Construcciones y Proyectos. Hablamos de "obras terminadas, entregadas y en uso, algunas de ellas hace más de 3 años" resaltó Eduardo Gutiérrez.

También ha destacado el edil la situación del polideportivo Andrés Torrejón que "se encuentra en un estado en su interior que dista mucho, ni de lejos, de estar acabado, es más a día de hoy quedan por abonar 7.060.662,69€ de los cuales 1.851.666,66€ corresponden a certificaciones no abonadas de obra ejecutada".

"El anterior equipo de gobierno y gerencia del IMS SA", continúa, "no cobraba a la iglesia católica desde el año 2006 el alquiler de un local donde se ubicaba la parroquia san Juan de Ávila en la calle Dalia, las cantidades debidas ascienden a 250.000€. Por ello se ha presentado una demanda judicial el día 31 de julio reclamando dichas cantidades así como los intereses legales de las mismas".

Contratos variopintos

Finalmente, en el IMS "hay un variopinto elenco de contratos con distintos objetos, así por ejemplo destacan dos, uno de asesoramiento por importe de 12.000€ anuales, suscrito con uno de los titulares de Waiter Música, S.A., y que en tres años sólo han emitido dos informes. Y otro de limpieza de una alfombra por importe de 20 € mensuales, cuando existe un contrato con una empresa de limpieza".

Nuevo modelo de gestión para el futuro

Para Gutiérrez por todo lo anteriormente expuesto es necesario que la gestión del IMS tenga que ser replanteada: "hay que imponer un nuevo modelo de gestión si queremos mantener esta importante pieza en la política municipal de vivienda. Los primeros pasos ya los hemos dado; nombramiento de un nuevo gerente con una reducción de sueldo del 47% frente a los 90.000 euros anuales del anterior gerente. También hemos presentado una demanda contra la iglesia reclamándoles lo que nos debe por el impago del local; y además hemos implantado una gestión rigurosa, una nueva gestión que busca solamente maximizar el rendimiento de una empresa y volver a conseguir que esa empresa haga viviendas públicas, cosa que hace mucho no hace", señala Eduardo Gutiérrez.